

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, en la Calle Agustín Franco s/n, Km 1.7 vía antigua a Lumbisi, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Constructora del Castillo Andrade Cía. Ltda.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- Francisco José del Castillo Andrade partícipe de 148 acciones.
- Jaime Eduardo del Castillo Andrade partícipe de 84 acciones.
- Maria Janet Andrade Palacios partícipe de 84 acciones.
- María Caridad del Castillo Andrade partícipe de 84 acciones

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Francisco del Castillo y actúa en calidad de secretaria de la Junta la Srta. Maria Fernanda Paushi

De inmediato, Gerencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Francisco del Castillo quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017. El señor Francisco del Castillo expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, pese a esto resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta utilidad en el ejercicio por un valor de USD \$ 56822.86 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. La Srta. Maria Fernanda Paushi secretaria

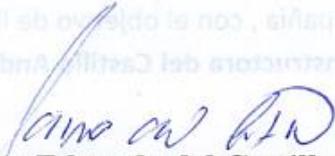
procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra el Sr. Francisco del Castillo quien expone que después del 15% participación trabajadores estas no sean repartidas a los socios. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

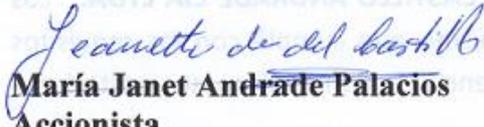
No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Francisco José del Castillo Andrade
Gerente General/Accionista
CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE. CIA. LTDA



Jaime Eduardo del Castillo Andrade
Accionista
CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE. CIA. LTDA



María Janet Andrade Palacios
Accionista
CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE. CIA. LTDA.



María Caridad del Castillo Andrade
Accionista
CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE. CIA. LTDA



Ma. Fernanda Paushi
Secretaria